



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN
PÚBLICA DEL SECTOR NO FINANCIERO DE LA SALUD

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

AUTOR:

CORDOVA ROGEL KLINTON JAMES

MACHALA - EL ORO

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, CORDOVA ROGEL KLINTON JAMES, con C.I. 0706481041, estudiante de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS

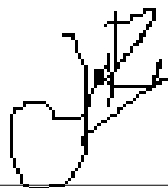
EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autor del siguiente trabajo de titulación EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR NO FINANCIERO DE LA SALUD

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.

- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.

 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor(a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 20 de noviembre de 2015



CORDOVA ROGEL KLINTON JAMES
C.I. 0706481041

INTRODUCCIÓN

El presupuesto es una herramienta fundamental en el desarrollo de una actividad que demande un costo o gasto. Planifica los egresos de dinero periódicamente y estima el valor que se consumirá por la adquisición de un bien o servicio para generar una visión de los ingresos que se puedan obtener y hacer frente a los posibles problemas que se puedan suscitar en el transcurso de las operaciones. (Amat, 2012)

El sector público no financiero tanto como el sector privado necesita aplicar el presupuesto para dar cuenta de los gastos que se incurrirán sean estos ordinarios o extraordinarios con el objetivo de cumplir con su misión como Estado, Empresa, o Institución.

Las entidades públicas no financieras del Ecuador están obligadas a presentar un presupuesto de ingresos y gastos de explotación y capital para salvaguardar la integridad del uso eficiente de los bienes pertenecientes al Estado, para cumplir con la definición escrita por el ministerio de finanzas por medio de la subsecretaria de presupuestos “La información contable, revela la razonabilidad de los hechos económicos, financieros y sociales de las instituciones de y organismos del sector público no financiero, con el objeto de emplear de forma transparente los recursos del estado”. (Ministerio de Finanzas, 2010)

Los principios presupuestarios públicos de universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad, especificación están inmersos en la realización de un presupuesto para llevar a cabo la funcionalidad del mismo.

El sector no financiero de la salud está incluido para la asignación de recursos monetarios por medio del presupuesto general del estado presentando para ello su presupuesto plurianual de gastos e ingresos.

Dentro de los gastos se incluye los de explotación y de capital en lo que hace referencia el autor:

Por otro lado, el gasto de capital se rige por las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes muebles e inmuebles de larga duración, así como a los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines, que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación.” (Gutierrez, 2015, pág. 16)

La finalidad del presente documento es evidenciar la manera práctica de elaborar un presupuesto público no financiero en el área de la salud para el año 2016, empleando para ello la metodología estándar de presupuesto por resultados establecido por el ministerio de economía y finanzas del Ecuador.

Para un mejor entendimiento el proyecto se ha dividido en siete puntos: el primero y segundo son el objetivo y la competitividad del trabajo, el tercero y cuarto plantean un marco teórico como referencia en el desarrollo del presupuesto público por resultados, y un ejemplo práctico de presupuesto por resultados en el sector público no financiero de la salud, en el quinto se encuentra el cierre, en el sexto las conclusiones del autor y finalmente en el séptimo la base donde se sustenta el trabajo bajo las referencias científicas utilizadas.

OBJETIVOS

Elaborar un presupuesto de gastos de capital de una institución pública no financiera de la salud que ayudará a gestionar eficientemente los recursos.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Establece la importancia del presupuesto público como herramienta de gestión en lo contable, financiero y político. (Diaz, Gonzalez , & Oropeza, 2011)

Considera la mayoría de rubros que componen un gasto público en inversiones de capital ejemplarizado en un modelo de presupuesto del sector no financiero de la salud pública.

Facilita la utilización adecuada de un presupuesto público de gastos de capital para proporcionar eficiencia en las operaciones y ayudar a lograr una buena planeación de los egresos en dinero que deben invertirse en adiciones de capital que se requiere para servir a la población con respecto a la salud pública.

PRESUPUESTO PUBLICO

El gobierno en la búsqueda de administrar correctamente los recursos económicos y financieros para proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y equitativamente los bienes y servicios que requiere la población, utiliza un instrumento denominado presupuesto público, en base a programas estratégicos de gasto público de acuerdo a la misión de cada una de las instituciones del estado y sus planes operativos. (Jose, 2014).

Sin Embargo, El uso del presupuesto puede ser usado como método oportunista de algunos gobiernos que en la búsqueda de ganar credibilidad ante sus mandantes. Se puede utilizar de una manera poco profesional; recortar los impuestos o incrementar el gasto público provoca un déficit presupuestario que puede originar un desajuste en las actividades que requieren atención inmediata. (Balaguer & Brun Martos, 2013)

El sistema presupuestario público a utilizarse debe estar enmarcado según lo que demanda el ministerio de finanzas por medio de la subsecretaria de presupuestos "El presupuesto se basará en la metodología técnica de presupuestación por resultados sobre la base de programas identificados en estrecha vinculación a la planificación y en un horizonte plurianual.[...] Se

entenderá la presupuestación por resultados, PPR, como los mecanismos y procesos de financiamiento del sector público encaminados a vincular la asignación de recursos con los productos y resultados, en términos de sus efectos sobre la sociedad, con el objetivo de mejorar la eficiencia asignativa y productiva del gasto público (Ministerio de Finanzas, 2011, págs. 9, 10).

El presupuesto por resultados se enmarca en el concepto de la nueva gestión pública como señala el autor “Se entenderá la presupuestación por resultados, PPR, como el mecanismo y el proceso de financiación en el sector público que se orienten a la vinculación de asignar recursos con productos vs resultados, en relación a sus efectos sobre la población, con el propósito de mejorar la eficiencia asignada y productiva del gasto público” (Jubitza, 2013, pág. 29)

Por su parte la lógica gerencial busca optimizar el uso de los recursos públicos convirtiéndolos en eficientes y eficaces para distribuir en mejor calidad y equitativamente los bienes del estado, mejorando la productividad y velando para que los procesos sean transparentes, equitativos y controlables, centrándose en mejorar el desempeño de los dirigentes y trabajadores públicos, y con ello promover la efectividad de los organismos públicos. (Olivieri, 2010)

Los proyectos de inversión se originan a través de una planificación, definiendo las metas a obtenerse en un determinado periodo de tiempo, usando para ello estrategias previamente establecidas coordinadas e integradas en un plan exhaustivo.

Desde el punto de vista contable, el valor a pagar por un bien de capital se denomina costo, entendiéndose por tal, como el precio a cancelar por la adquisición del determinado bien que en el futuro dará beneficios. (Rincon de Parra & Oliveros, 2010)

Para elaborar un presupuesto público es necesario clasificar sus ingresos en corrientes, de capital y financiamiento mientras que a los gastos dividirlos en corrientes, de producción, inversión, capital y aplicación del financiamiento.

EL sentido de un clasificador presupuestario de ingresos y gastos públicos se fundamenta en un ejemplo básico social, todos en algún momento obtendrán un ingreso o beneficio que solicite o demande gastos o egresos que por la diversidad de actividades estas pueden ser innumerables; pueden suscitarse por un trabajo propio, por la venta de un bien, por la prestación de un servicio a terceras personas, etc. (Ministerio de Finanzas, 2015).

“El clasificador de ingresos organiza los recursos según su origen y su naturaleza corriente, de capital y de financiamiento; el clasificador identifica al gasto de acuerdo a su destino específico y su naturaleza corriente, de capital y aplicación de financiamiento”. (Asamblea Nacional Constituyente, 2014, pág. 34)

El uso del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos es de uso obligatorio en el sector público no financiero; su expedición y reformas corresponden al Ministro de Economía y Finanzas.”

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL EN UNA ENTIDAD NO FINANCIERA DE LA SALUD

El gasto público tiene por finalidad cubrir con las necesidades de un conglomerado social, sin embargo, estas necesidades tienen una importancia relativa por orden jerárquico, que son atendidas por el gobierno y se erogan de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de la siguiente manera:

Servicios públicos generales, Defensa, Orden público y seguridad, asuntos económicos, protección del medioambiente, vivienda y servicios comunitarios; salud, actividades recreativas, cultura y religión; educación, protección social.

Publicada por la División de Estadísticas de la ONU en la Clasificación de Funciones de las Administraciones Públicas (Cofog, por su sigla en inglés). (Henry Antonio Mendoza Tolosa, 2010).

En efecto, dentro de los gastos de salud pública de una entidad no financiera encontramos gastos de capital e inversiones que corresponde al costo en que se incurre al comprar maquinaria. Como señala DupuyJulien, 2012:

“Los gastos de capital son gastos en proyectos de inversión, transferencias (que se otorgan) para inversión y gasto en bienes duraderos no inscritos como inversión pública, como la compra de maquinaria y equipos”. (Dupuy, 2012, pág. 18).

Así mismo, los proyectos de inversión vienen dados a través de una planificación estratégica que conllevan a un periodo determinado de tiempo que generalmente pasan del año, en acecho del objetivo como organización. Estos proyectos implican una cantidad determinada de tiempo y un valor significativo de recursos económicos que se deben planificar adecuadamente dentro de la organización. (Fornero, 2013)

De esta forma, si se plantea un proyecto de inversión, este debe guardar relación con el flujo de dinero que posea la institución, de acuerdo al presupuesto asignado, no obstante, invertir en un proyecto de bienes de capital en una entidad pública no solamente sugiere el obtener una rentabilidad monetaria, como es el caso de una empresa privada, sino, el rédito que se obtiene es la satisfacción de las necesidades sociales. (Vecinoa, Rojasb, & Munozs, 2014)

Por otra parte, El ministerio de finanzas del ecuador en definición por medio del clasificador presupuestario menciona que:

Un gasto de capital es la asignación destinada a la adquisición de bienes de larga duración para uso operativo o productivo institucional. Incluye transferencias de capital y asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero.

Conforman la adquisición de bienes de larga duración, inversiones financieras y transferencias de capital. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos de larga duración y el monto de las inversiones financieras; incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital.” (Ministerio de Finanzas, 2015, pág. 108)

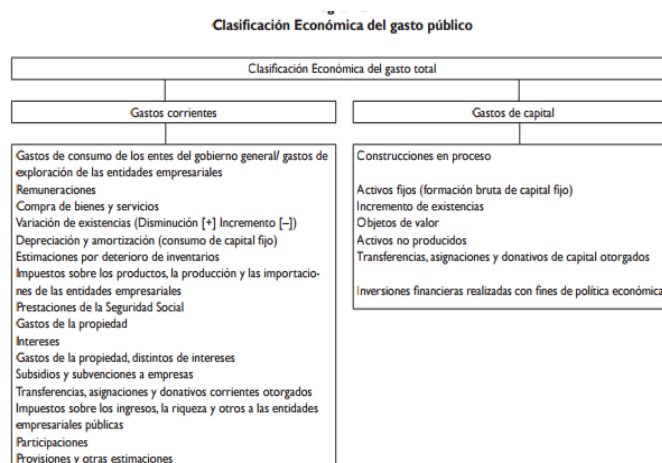
Así, un presupuesto de capital cumple con determinadas funciones como la de conocer las necesidades de inversión, prever el tiempo al adquirir y el valor que se vaya a incurrir.

Useche Arévalo, Alejandro José da sustento a este comentario afirmando que:

Un proceso de elaboración presupuestaria de gastos de capital conlleva a la necesidad de cuantificar las inversiones utilizando para ello la estimación de montos y momentos en que tendrán lugar los ingresos a generarse. Un proceso que tiene un impacto directo en decisiones trascendentales como la de iniciar o no un nuevo proyecto, ampliar un área ya existente, adquirir activos de capital, reasignar recursos entre las diferentes áreas de la empresa, o llevar a cabo procesos de fusiones o adquisiciones, entre otros. (Alejandro, 2013, pág. 97)

La tarea de elaborar un presupuesto público de gastos de capital demanda de un trabajo arduo en equipo que debe priorizar criterios macroeconómicos de política pública y, el Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas. Adicional a esto debe ejecutarse un plan anual de contratación que se considera en el plan operativo anual. (Diaz, Gonzalez , & Oropeza, 2011)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO



Fuente: (Gutierrez, 2015, pág. 16)

EL CICLO PRESUPUESTARIO

El procedimiento a seguir para antes de la ejecución de un presupuesto público esta normalizado bajo la subsecretaria de presupuestos. En el manual de procedimientos señala que el ciclo presupuestario en las que se definen, deciden Ejecutan y evalúan el presupuesto son:

Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación, Clausura y Liquidación.

La programación se atribuye a ser la primera fase para elaborar un presupuesto, donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación. Por ejemplo, el hospital Vicente Corral Moscoso desea mejorar la atención a sus pacientes y para ello se plantea adquirir nuevo mobiliario para el año 2016.

Para conseguir el objetivo-meta se canaliza el presupuesto a través de un Plan Operativo que vincula objetivo-meta plurianual, con las metas y resultados de los Programas y Proyectos del estado.

El departamento de presupuestos es el encargado de elaborar las directrices presupuestarias, es decir las condiciones en las cuales se analiza y se toma decisiones sobre los posibles límites de ingresos y gastos de acuerdo a la partida presupuestaria asignada.

La formulación presupuestaria, nos permite presentar en forma organizada, de fácil manejo y comprensión el documento llamado pro forma presupuestaria, así mismo permite estandarizar y unificar la información fiscal para efectos de integración y consolidación a través del clasificador presupuestario.

Una vez elaborada la Proforma Presupuestaria y sus anexos se envía al departamento financiero para su aprobación. Sin embargo, el departamento financiero de ser necesario, hará observaciones y propondrá alternativas a la distribución de los recursos de ingresos y gastos, sin que altere el monto total de la Proforma Presupuestaria. Luego, el Departamento Financiero reenvía al departamento de presupuestos para que en un tiempo determinado acepte las observaciones, haga una nueva propuesta o se ratifique en la propuesta original para luego proceder a la ejecución que en su defecto es la adquisición o el pago del producto o servicio.

EJEMPLO DE PRESUPUESTO DE GASTO DE CAPITAL

El hospital Vicente Corral Moscoso, Entidad Institucional N° 1000, tiene como objetivos estratégicos:

Desarrollar la excelencia operacional en los servicios especializados al 2017 por medio del Programa 90 Provisión y prestación de servicios de salud para lo cual tiene que dotar de equipos hospitalarios para la especialización.

Requiere un sistema de informática de emergencia.

Adquirir nuevo mobiliario para mejorar la atención del paciente.

Adquisición de un vehículo ambulancia para el traslado de heridos con gravedad causados por accidentes sea de tránsito o de cualquier índole.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL
Expresado en dólares
Entidad Institucional = 1000 Hospital Vicente Corral Moscoso
- Institución - Programa - Proyecto - Grupo Gasto - Ítem - GEO - FTE

Ejercicio 2016

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
840000	BIENES DE LARGA DURACION					
840103	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)					
2016.320.1000.0000.85.00.002.001.000.0101.840103.000000.001	Sillas de espera Tandem	253,00	253,00	253,00	253,00	1012,00
2016.320.1000.0000.85.00.002.001.000.0101.840103.000000.001	Mesas Brune para consultorio	0,00	\$ 900,00	0,00	900,00	1800,00
2016.320.1000.0000.85.00.002.001.000.0101.840103.000000.001	Mesas de mayo	0	\$ 385,00	385,00	385,00	1155,00
840104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)					
2016.320.1000.0000.90.00.002.001.000.0101.840104.000000.001	Motor quirúrgico eléctrico para otorrinolaringoslogia con bomba aerostática micro motor I Sistema de monitoreo instrumental adicional	24.179,59	0,00	24.179,59	0,00	48359,17
2016.320.1000.0000.90.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Torre de endoscopia y, video gastroscopia y un video colonoscopia	96,000,00				96000,00
2016.320.1000.0000.95.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Ecógrafo de alta gama 4D	0,00	43954,00	21977,00	21977,00	87908,00
2016.320.1000.0000.95.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Video broncoscopio pediátrico tubo de insercio 37 mm	15.750,00			15750,00	31500,00
2016.320.1000.0000.90.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Lámpara de fototerapia para termo cuna Giraffe	3.480,00				3480,00

Elaborado por: *Klinton James Córdova Rogel*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL

Expresado en dólares

Entidad Institucional = 1000 Hospital Vicente Corral Moscoso

- Institución - Programa - Proyecto - Grupo Gasto - Ítem - GEO - FTE

Ejercicio 2016

PARTIDA	DESCRIPCION	PROGRAMACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
2016.320.1000.0000.85.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Torre de imágenes para cirugía laparoscópica	53624,40	53624,40	53624,40	53624,40	214497,6 1
2016.320.1000.0000.90.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Desfibrilador con monitor Bifacico		9.295,00			9295,00
2016.320.1000.0000.90.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Respirador ventilador convencional cuidados intensivos	28140,30		28140,30		56280,61
2016.320.1000.0000.95.00.018.001.000.0101.840104.0000001	Central de monitorización con 6 monitores paciente color		25131,17	25131,17	25131,17	75393,53
840105	Vehículos (de larga duración)					
2016.320.1000.0000.85.00.018.001.000.0101.840105.0000001	Ambulancia	11250,00	11250,00	11250,00	11250,00	45000,00
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos					
2016.320.1000.0000.95.00.018.001.000.0101.840107.0000001	Olympo	2.439,00				2439,00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL ANUAL						

Elaborado por: *Klinton James Córdova Rogel*

SINTESIS ARGUMENTATIVA

CONCLUSIONES

El presupuesto público como herramienta de gestión se utiliza no solamente como control de ingresos y gastos, sino como evidencia del cumplimiento de las actividades.

Las leyes y normativas que rigen en el estado ecuatoriano obligan a todas instituciones públicas no financieras a presentar su presupuesto plurianual de ingresos y gastos. Dentro las actividades como institución se encuentran los planes anuales de operación y de contratación con el objeto de ordenar estratégicamente en el tiempo adecuado las transacciones que se realicen dentro de la institución.

El crecimiento de la productividad se basa en la expansión demográfica poblacional, por lo tanto, si la población aumenta, es necesario hacerse a la idea de invertir para adecuar lo existen e incrementar la actividad laboral tanto como la productividad total d los factores, fortaleciendo el ahorro como instrumento viable para la superación de la crisis, manteniendo estrecha relación con el presupuesto como herramienta que busca gestionar de manera adecuada la asignación de recursos monetarios que se empleen para el funcionamiento de la institución. (Hernandez Mota, 2010). Por otra parte, la salud pública necesita adquirir equipos tanto operativos como administrativos para su funcionamiento que vayan acorde con los avances tecnológicos y demográficos. Sin embargo, adquirir los bienes de capital demanda de un gasto el cual debe ser planeado rigurosamente para cumplir con la misión y los objetivos estratégicos de cada institución.

RECOMENDACIONES

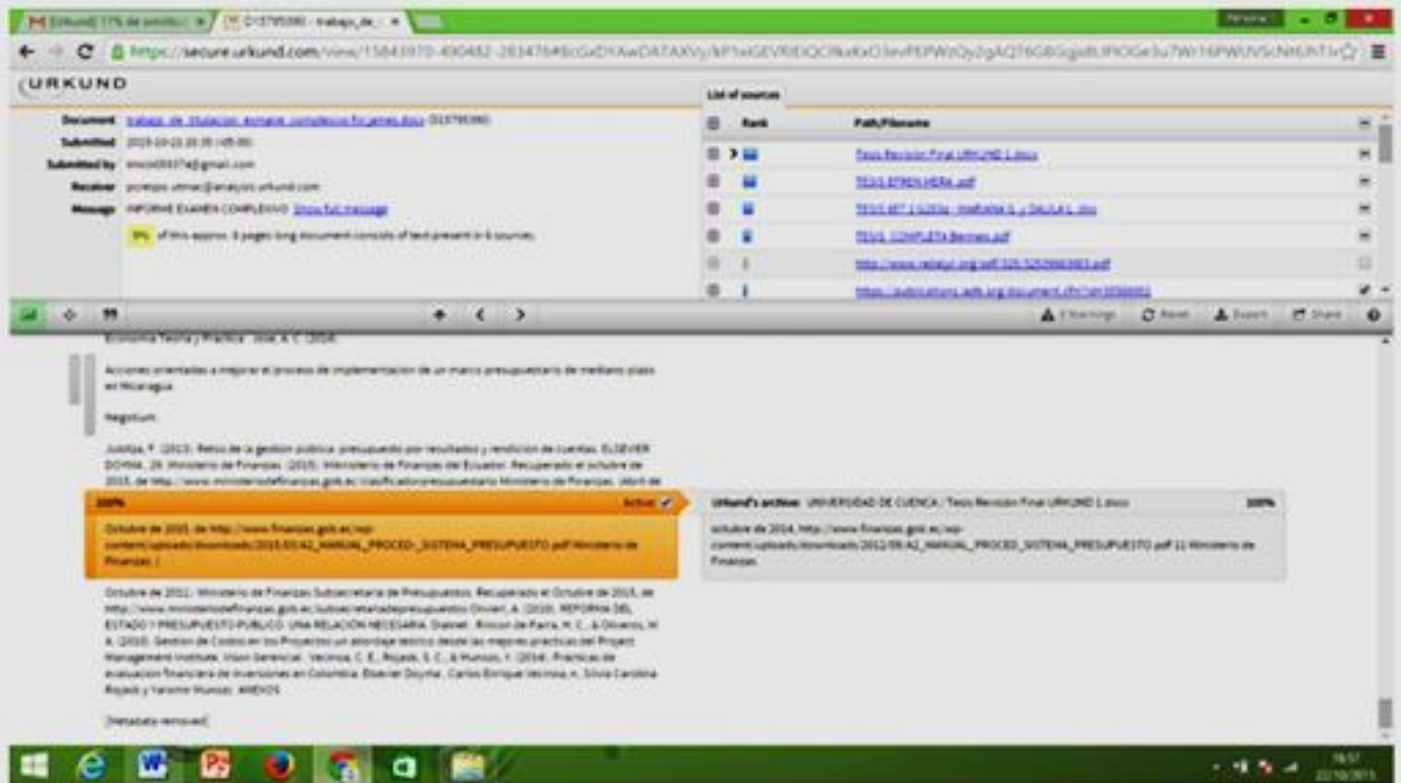
En la asunción de cumplir con los menesteres sociales es preciso utilizar una herramienta de gestión presupuestaria para coordinar las actividades y conocer la disposición de recursos y estructuras necesarias, utilizando el ejercicio como hoja de rendición de cuentas ante el abanico de agentes interesados que en este caso es el ministerio de finanzas del ecuador.

De esta manera, se utiliza eficientemente el dinero que corresponde por partida presupuestaria en gastos de salud pública bajo el presupuesto general del estado, encaminado a lograr que se invierta lo necesario y acorde al flujo económico por el que el gobierno atraviese. A su vez, en el tema de salud se manifiesta que deben utilizarse maquinarias y equipos tecnológicos para lograr una atención oportuna a los pacientes que demanden de los servicios médicos. Sin embargo, para poder establecer estas inversiones deben ser gestionadas a través de un presupuesto público de gastos de capital para que se consideren por parte del gobierno central en el conglomerado de gastos sobre la salud pública.

Machala, 22 de octubre del 2015

Ing. Fanny Yadira Lasso Merchán
COORDINADORA DE LA UMMOG UACE
Presente;

Para fines consiguientes presento el resultado del e análisis del sistema URKUND del trabajo de titulación presentado por el egresado CORDOVA ROGEL KLINTON JAMES, el que presenta un porcentaje de coincidencia del 9%.



Agradeciendo su gentileza, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;


Ing. Priscila Crespo Ayala Mg
DOCENTE CONTRATADA UACE